



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

188.053

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 991
QUILLON, jueves 30 abril 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
 - 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-990
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-20

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SANTIBÁÑEZ ACEVEDO JESSICA ALICIA

LA SUMA DE \$:261.500
Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA ARRIENDO INMUEBLE POR \$ 261.500.- A JESSICA ALICIA SANTIBÁÑEZ ACEVEDO POR ARRIENDO DE INMUEBLE, CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL 2015. UBICADO EN CALLE 18 DE SEPTIEMBRE N° 633 PARA USO DE DIRECTORA DE DIDECO. PROFESIONAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN. DECRETO ALCALDICIO N° 1200 DE FECHA 24 DE FEBRERO 2015 QUE APRUEBA CONTRATO DE ARRIENDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002001	260104	Arriendo de Casa Habitaci	261.500			R-4
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		261.500		C-
TOTAL			261.500	261.500		

05 MAY 2015
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

06 MAY 2015
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1710	transfuido con fecha
EGRESO N° 991	FECHA DE PAGO 08.05.15	R.U.T. 07.05.15
		FIRMA 0-7090259

TESORERO MUNICIPAL
RECIBI CONFORME